

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Salvador Bekiaropoulos, Matías Cabrera, Arturo Fraile, Javier García, Ana Rubio, Willians Ruiz, Victoria Santillana, Pilar Soler

28 de junio 2019

Lo más destacado

1. FSB publica informe de progreso al G20 sobre implementación de las reformas regulatorias
2. BCBS finaliza su revisión del ratio de apalancamiento y emite informe sobre prácticas de Pilar 2
3. SRB actualiza *policy* de MREL para reflejar cambios del nuevo reglamento de requisitos de capital (CRR2)
4. EBA publica el borrador de metodología para el *test* de estrés 2020 en la UE, una hoja de ruta para riesgo de mercado y SA-CCR y consulta sobre modelos internos para riesgos de mercado
5. FRB publica los resultados el *test* de estrés supervisor (*DFAST*) y del *Comprehensive Capital Analysis and Review (CCAR)*

GLOBAL

▪ FSB publica informe de progreso al G20 sobre implementación de las reformas regulatorias

Destaca que a pesar del progreso continuo, la implementación no está completa y sigue siendo desigual. Los desafíos para cumplir con las fechas acordadas están relacionados con los procesos legislativos nacionales.

▪ BCBS finaliza revisión del ratio de apalancamiento (LR) y emite informe sobre prácticas de Pilar 2

i) Alinea tratamiento de los derivados compensados de clientes en LR con SA-CCR. ii) Revisa la divulgación del LR incluyendo obligación de hacerlo con datos de final de trimestre y diarios para SFTs. iii) Cubre aspectos clave de Pilar 2 como el proceso de evaluación de riesgos, el apetito al riesgo o el rol de la alta dirección y el consejo.

▪ IOSCO emite informe sobre liquidez en mercado de bonos corporativos en condiciones de estrés

Encuentra una evolución en el mercado desde la crisis y una reducción en la capacidad y deseo de participar en estos mercados. Estos cambios alteran la forma en la que se provee la liquidez.

▪ BIS emite informe *BigTechs* en finanzas

Centrado en potenciales beneficios (eficiencia e inclusión), así como en los riesgos que introducen en la ecuación de riesgo-beneficio. Coordinación entre autoridades es vital para mejorar y expandir las herramientas regulatorias.

▪ FATF publica una revisión de los países que cumplen con AML y una guía para activos virtuales

i) Identifica 12 jurisdicciones con deficiencias estratégicas en AML para las que desarrollan un plan de acción. ii) Adopta una guía sobre la aplicación del enfoque basado en riesgos para los activos virtuales y sus proveedores.

EUROPA

- **SRB actualiza policy de MREL para reflejar cambios de la CRR2**

[Actualiza](#) policy de MREL: i) TLAC para G-SIIs europeas e internal TLAC para G-SIIs extranjeras, y ii) régimen de amortización anticipada (o reemplazo) de pasivos elegibles pidiendo permiso al SRB con antelación de 4 meses.

- **EBA publica borrador de metodología de test de estrés 2020**

El [ejercicio](#) de 2020 evaluará la resiliencia de la banca europea ante *shocks* económicos adversos e informará al SREP de 2020. Publica también la lista de las 50 entidades participantes y los plazos del test.

- **EBA publica hoja de ruta para riesgo de mercado y SA-CCR y emite varias consultas**

Revisa los [entregables de la EBA](#) en CRR2. Además, emite 11 consultas en relación al nuevo modelo interno de riesgo de mercado y un ejercicio de recolección de datos sobre factores de riesgo no modelables. Plazo: 4 oct.

- **Consejo de la UE cierra su posición sobre plataformas de *crowdfunding* en el marco de la CMU**

Facilita la provisión de [servicios transfronterizos](#) por parte de las plataformas de *crowdfunding*, armonizando requisitos mínimos y aumentando la seguridad jurídica y protección al consumidor. Propuesta en fase de trilogos.

- **EBA publica opinión sobre los elementos de autenticación sólida de clientes en PSD2**

Incluye una lista no exhaustiva de [métodos de autenticación](#) actualmente usados en mercados y en países. Aclara que la EBA no está legalmente capacitada para modificar la fecha de aplicación prevista en regulación europea.

- **ESMA actualiza los resultados anuales de cálculos de transparencia para instrumentos de capital**

Los [cálculos](#) incluyen evaluación de liquidez, mercado más relevante en términos de liquidez o el volumen de negocio medio diario, entre otros. Los resultados aplican desde el 8 de julio 2019 hasta el 31 marzo 2020.

- **ESMA emite consulta respecto a las estrategias cortoplacistas en mercados**

[Busca](#) identificar áreas en las que las normas existentes pueden contribuir a mitigar el cortoplacismo indebido y áreas en las que las normas pueden exacerbar la presión cortoplacista. Plazo: 29 jul.

- **ESMA emite opinión de medidas de intervención en productos y límites de posición bajo MiFID II/MIFIR**

i) Publica ocho [opiniones positivas](#) sobre medidas de intervención tomadas por NCAs de Alemania, España, Bulgaria, Dinamarca, Letonia y Grecia. ii) Concuera con [tres opiniones](#) sobre límites de posición en derivados de materias primas, que son consistentes con los objetivos de MiFID II/ MIFIR, y con la metodología desarrollada para fijar dichos límites.

- **ESMA publica tabla de cumplimiento con las guías de requerimientos de idoneidad bajo MIFID II**

[Incluye](#) las autoridades competentes que cumplen, o pretenden cumplir, con la guía de gobernanza en productos.

ESPAÑA

- **BdE consulta cambios en la circular 1/2013 sobre la Central de Información de Riesgos (CIR)**

Pide [comentarios](#) a cambios que la Ley 5/2019 (que regula los contratos de crédito inmobiliario) introduce en la Ley 44/2002 sobre la ampliación del ámbito de las entidades obligadas a declarar información al CIR. Plazo: 31 jul.

REINO UNIDO

- **PRA consulta sobre frecuencia de *reporting* de liquidez bajo Pilar 2**

Modifica la [frecuencia de reporting](#) del informe PRA110 cuando la firma está bajo estrés: aquellas con activos de £5 mil millones o más deberán presentar la información de forma diaria cuando estén bajo estrés. Plazo: 27 sep.

ESTADOS UNIDOS

- **FRB publica resultados del test de estrés supervisor (DFAST) y del CCAR**

DFAST encuentra que los 18 bancos más grandes y complejos seguirán siendo [solventes](#) en una hipotética recesión severa. El *Comprehensive Capital Analysis and Review* argumenta que dada su solvencia, no rechazará los planes de capital de estos bancos, pero solicitará que uno de ellos solucione algunas debilidades encontradas.

- **SEC adopta reglas para *Security-Based Swap Dealers* y *Major Security-Based Swap Participants***

Fija [requisitos mínimos](#) de capital para SBSDs y MSBSPs no bancarios, y requisitos de márgenes y segregación. También hace cambios permitiendo el cumplimiento sustituido por parte de SBSDs y MSBSPs extranjeros.

- **FRB y CFPB publican regla final con cambios a la Regulación CC sobre disponibilidad de fondos**

Implementa requisito estatutario de [ajustar por inflación](#) la cantidad de fondos que las instituciones depositarias dejan disponibles a sus clientes (e.g. extracciones de cheques depositados un día antes). Aplica desde: 1 jul 2020.

- **OCC publica informe sobre el comportamiento de las hipotecas**

Encuentra una mejora en el [comportamiento](#) de las hipotecas de primer grado en el 1T2019 (con un 96,2% de cumplimiento comparado con 95,6% hace un año).

- **Agencias publican regla final sobre elegibilidad a informes (*call reports*) simplificados**

Bancos con menos de \$5 mil millones en activos, que no tengan actividades complejas o internacionales, pueden presentar el [informe FFIEC 051](#) simplificado (el más simple de los *call reports*) comenzando en el tercer trimestre.

- **CFPB extiende el plazo para consulta sobre la *Home Mortgage Disclosure Act***

Referida a [puntos de información](#) incluidos en la Regulación C, a requisitos de información adicional, y a la inclusión de ciertos tipos de préstamos. Nuevo plazo: 15 oct.

- **CFTC publica *no-action relief* para ciertos operadores que participen en operaciones de swaps**

Exención (condicionada al cumplimiento de ciertos reglamentos de la CFTC) para [operadores registrados](#) relativa al cumplimiento de ciertas condiciones relacionadas con la definición de “*swap dealer*”.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Para completar la Unión Bancaria, también es necesario armonizar los regímenes de insolvencia de bancos*. Mayo 2019.
- [Artículo](#). *Nuevo paquete de reformas bancarias anticrisis*. Junio 2019.
- [Artículo](#). *Nueva Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario: de la teoría a la práctica*. Junio 2019.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [Español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefe Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Javier García Tolonen
javierpablo.garcia@bbva.com

Willians Ruiz
willians.ruiz@bbva.com

Salvador Bekiaropoulos Donate
salvador.bekiaropoulos@bbva.com